

Profeta de la Inflación

por Enrique Chersi

Supongamos que un charlatán llega a un país en crisis, donde la clase política no pone reparo alguno para los más descabellados gastos, puesto que vive de lo acumulado en tiempos mejores. Donde la estructura productiva es endeble. Donde existe algún interés por mejorar los niveles de vida de la población, pero se confunden los medios con los fines como consecuencia de los prejuicios imperantes. Y que ese charlatán logra convencer a las élites, mediante un lenguaje en apariencia científico y riguroso, que él es el poseedor de la verdad absoluta. Y que es tal la difusión de sus postulados que se convierten en principios incuestionados y aceptados por todos. Supongamos que esos principios sostienen que un Estado puede gastar más de lo que recibe, debido a que mediante un valor ficticio de la moneda se pueden redimir las deudas públicas, acrecentar los ingresos del erario, disminuir los impuestos, fomentar el crecimiento y demandar más trabajo.

Es lógico que tan cautivantes argumentos terminen por ser puestos en práctica por semejante país. Mas sus consecuencias serán siempre el empobrecimiento y la caída irremediable de la sociedad que se entregue sin reflexión a tanto desvarío. Tal fue el caso de John Law y de Francia durante la regencia del Duque Felipe de Orleans.

El gobierno del Rey Sol dejaba una Francia rica y poderosa. Sus navíos surcaban todos los mares. Sus colonias rendían beneficios innumerables para la metrópoli. La política de Colbert había llenado las arcas borbónicas. Debido a la niñez del Delfín, el futuro Luis XV, su tío el Duque de Orleans se hizo cargo de la administración del reino en 1715. Pronto no supo qué hacer con la economía. Incapaz de negar favor alguno a cambio de adulación y aplauso, rodeado de multitud de hombres extrava-

gantes y frívolos, terminó por recurrir a un escocés, que se decía discípulo de Newton y Locke, para que pusiera orden en sus finanzas.

En 1705 John Law le había propuesto a la corona británica reunir en un sólo instituto el monopolio de la emisión de la moneda, para hacer billetes hasta por el valor de todas las tierras de Inglaterra. No le hicieron caso alguno. Acudió a la corte de Víctor Amadeo de Saboya a fin de hacerle similar propuesta, pero el príncipe —con alguna cordura— le respondió que no era lo suficientemente rico como para aruinarse.

Sostenía Law que la riqueza de las naciones no consistía ni en los metales preciosos que acumulaban sus arcas, ni en los terrenos feraces de su territorio, sino más bien en la moneda. De tal suerte que si se la multiplicaba indefinidamente, también se estaría multiplicando las riquezas colectivas. Si los billetes son la riqueza, ¿para qué producir? ¿para qué preocuparse por los gastos? Lo importante es fabricar más y más moneda, hasta que la riqueza alcance a todos. Para lograr su propósito, Law insistió en que el Estado debería reservar para sí la facultad de imprimir los billetes, quitándole tal atributo a las casas comerciales y bancos privados. Y no le faltaba razón: la única manera que tiene un gobernante para hacer todo el dinero que se le ocurra es a través de un banco estatal, monopolio.

Apenas llegó al país galo, descubrió que los gastos excesivos del absolutismo financiaban las cuentas. No encontró problema en ello, seguramente natural para una mente de la época; pero como los impuestos eran utilizados para cubrir la brecha presupuestal, mayor en cada ejercicio, año a año dejaban menos dinero a la gente y, por ende, se hacía más difícil pagar las deudas. Al hacer falta dinero para quitárselo a los contribuyentes, Law creyó lógico poner en práctica las teorías que lo habían atormentado durante años, sin sospechar que seguirían atormentando por siglos a la humanidad.

La propuesta para la regencia la recuerda la historia: "Haced que el dinero abunde y crecerán la industria y la prosperidad de las naciones, pudiéndose con él demandar más trabajo. A esto se llega por bancos de circulación que permiten hacer cuanto dinero haga falta. El crédito individual, es-

to es, de los banqueros y otros traficantes en numerario, es mortal para la industria porque tiraniza a los trabajadores que necesitan capitales. Al crédito individual es preciso sustituir el crédito del Estado". Añadió: "Un hombre de negocios hace negocio por el décuplo de lo que posee, y saca décupla ventaja. Si el Estado atrae para sí todo el dinero ¿qué lucro no hará?"

En una versión dieciochesca de la "maquinista", el economista escocés desató una ola incontenible de emisiones, creyendo que así también engendraría más bienes y servicios para todos los franceses. El resultado de tan absurda tesis —por lo demás coincidente con algunas otras que contemporáneamente parecen haber sido aceptadas como inamovibles— fue que de una deuda pública, en 1715, de 2 mil 62 millones de francos de oro, se pasó a una deuda pública en 1721, año en que Law fue destituido, de 4 mil 786 millones de francos. El índice de la inflación fue de más del cien por ciento anual. Desconocemos el volumen exacto de lo emitido por Law —quien previamente había quitado a las Compañías del Canadá e Indias la facultad de acuñar moneda, reservando para el Estado el monopolio de la emisión— pero Cantú supone que ejecutó su proyecto de decuplicar la masa en circulación. El mismo Cantú afirma que la crisis del gobierno de Luis XVI, que precipitó la Revolución de 1789, no fue sino una prolongación de la desastrosa política de John Law.

Cuando leemos a Keynes, o revisamos los cuadernos de la Cepal, o escuchamos las intervenciones de la mayoría de los políticos, o constatamos las consecuencias de las políticas económicas más recientes, encontramos a Law por doquier, pese a que la experiencia debía haberlo descartado. Sus tesis resisten, y son profesadas con renovados bríos, lo cual decepciona profundamente. Ni los fracasos, ni las desilusiones, ni el envejecimiento monetario han persuadido a sus seguidores. Sería porque a Law tampoco lo persuadieron.

Cuenta la tradición que cuando el escocés "genial" fue expulsado de Francia, se dirigió a Venecia, llamado por los hasta entonces prósperos comerciantes, a fin de poner orden en las finanzas públicas. Añade la tradición que esa ciudad nunca más pudo enseñorearse en los mares, como antaño.